



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

DECRETO D.M.M. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

00218

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

24 JUN 2021

VISTO:

El Documento DE-1208-01727709-6 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia se adjunta Convenio de Cooperación y Colaboración suscripto entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Municipalidad de Rosario, en fecha 16 de junio de 2021.

Que el presente Convenio tiene por objeto, establecer entre las partes una relación de asistencia, colaboración técnica e intercambio recíproco, con el fin de desarrollar acciones de políticas públicas e innovaciones tecnológicas en beneficio de ambas partes y a favor de los ciudadanos.

Que corresponde dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

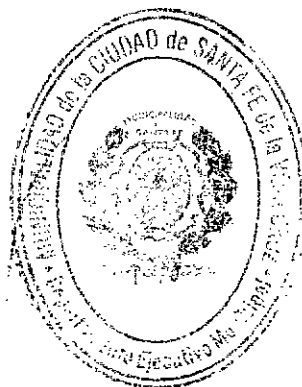
Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

- Art. 1°: Numérese y regístrese en el D.M.M. el Convenio de Cooperación y Colaboración suscripto entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Municipalidad de Rosario, en fecha 16 de junio de 2021, el cual se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.
- Art. 2°: Refrédese por el Secretario de Gobierno.
- Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación